# HIPOACUSIA MODERADA, SEVERA Y PROFUNDA EN PERSONAS MENORES DE 4 AÑOS



# ¿Quiénes pueden acceder?

Personas con sospecha y diagnóstico de hipoacusia moderada, severa y profunda, la cual se caracteriza por la disminución auditiva a consecuencia de daño en el oído interno.

¿Cuándo? Desde la sospecha realizada por una médica/o.

Lo anterior deberá ser complementado con lo dispuesto en la Norma Técnico Médico Administrativa (NTMA)

## ¿Dónde se realiza la atención GES?\*

Si estás en **FONASA** 

Si estás en **ISAPRE** 



#### SOSPECHA



- Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) / Centro de Referencia de Salud (CRS)
- Hospital



**ESTO CUBRE GES** 

#### **SOSPECHA**

- ✓ Centro Médico Privado
- ✓ Clínica Privada

### **ESTO CUBRE GES**



### DIAGNÓSTICO

- Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) / Centro de Referencia de Salud (CRS)
- Hospital



### **TRATAMIENTO**

- Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) / Centro de Referencia de Salud (CRS)
- ✓ Hospital\*\*



### TRATAMIENTO

**DIAGNÓSTICO** 

✓ Centro Médico Privado

✓ Centro Médico Privado

✓ Clínica Privada\*\*

✓ Clínica Privada



#### SEGUIMIENTO Y REHABILITACIÓN

- Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) / Centro de Referencia de Salud (CRS)
- ✓ Hospital

#### SEGUIMIENTO Y REHABILITACIÓN

- ✓ Centro Médico Privado
- Clínica Privada
- \* Red de establecimientos de salud definidos para FONASA e ISAPRE según corresponda.
- \*\* Incluye hospitalización según lo determinado en el Listado Específico de Prestaciones.

# ¿Qué beneficios incluye\*?



Medicamentos



Insumos



Ayudas técnicas





Exámenes









<sup>\*</sup>Según Listado Específico de Prestaciones para este problema de salud.

### HIPOACUSIA MODERADA, SEVERA Y PROFUNDA EN PERSONAS MENORES DE 4 AÑOS

### ¿Cuál es el tiempo máximo de espera?



### **Tratamiento**

**Audifonos** desde la confirmación diagnóstica

Implante coclear **180 DÍAS** 

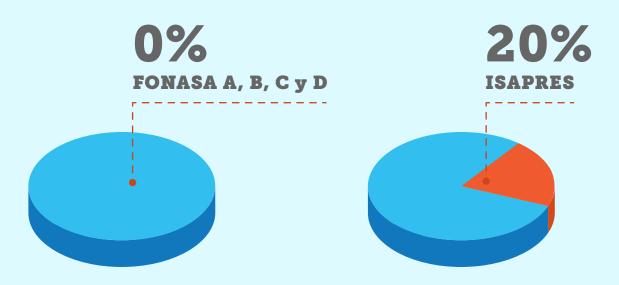
desde la indicación médica Cambio de procesador de implante\_coclear 90 DIAS

desde la indicación médica Cambio de accesorios del procesador 30 DIAS

> desde la indicación médica



# ¿Cuál es el monto a pagar\*?



Por ejemplo, si la prestación a realizar es Implementación bilateral audífonos, con un arancel de \$604.480:

- Pagas \$0, si perteneces a FONASA A, B, C o D.
- Pagas \$120.900, si eres de Isapre.

\*Copago sobre arancel de referencia GES.

### Síguenos en nuestras redes:





(c) @superdesaludchile



